

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... España, trimestre... Unión postal, un año...

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Higini papa, Severo mr. y Sta. Honorata vg. SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Benito abad y conf., Modesto, Martin de León cñf. y Sta. Taciana-mr.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad) El apostolado seglar

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que los seglares se entreguen animosamente a obras apostólicas.

RESOLUCION APOSTOLICA

Aplicar a obras apostólicas no sólo el dinero, sino el tiempo y la voluntad.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Claustro, en su capilla de la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana, de ocho a once y por la tarde, de cuatro y cuarto a siete.

Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario de la Aurora y luego Misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

A las nueve y media, después del rezo de Horas, procesión claustral y Oficio conventual.

Por la tarde, después del rezo del día, función acostumbrada en la capilla del Smo. Sacramento.

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las nueve y media Oficio parroquial, con plática.

Parroquia de S. Francisco

Continúa el mes de la Sagrada Familia, durante las misas de las seis y de las ocho. A las nueve y media Misa mayor con plática parroquial.

Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario y meditación.

Parroquia de San Juan Bautista

Durante la Misa de las cinco y media continúa el mes de la Sagrada Familia.

A las nueve y media Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario y «Via-crucis».

Iglesia del Sagrado Corazón

Comienza la devota función de los siete domingos a San José, cuyos ejercicios tendrán lugar en la Misa de las siete y media y por la tarde, a las cinco y media, con exposición, sermón y reserva.

Iglesia del Carmen

FIESTAS DEL MILAGROSO NIÑO JESÚS DE PRAGA Y DEL ESCAPULARIO.

A las siete Misa de Comunión general.

A las nueve y media solemne Misa pastoril y luego Misa rezada.

Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., Corona a la Virgen, sermón, reserva, procesión con la preciosa imagen del Niño Jesús de Praga y sorteo del escapulario.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho Misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho Misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de San Pedro

A las nueve Oficio parroquial con plática. Por la tarde, a las cuatro, Rosario, ejercicios del escapulario del Carmen y sorteo de los escapularios.

Cultos para mañana

Iglesia de San Miguel del Pla

Empieza la Novena que en honor a San Expedito sufraga una persona devota, practicándose los ejercicios todos los días durante la Misa de las siete.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: a las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de Santa Tecla.

Stma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y a las once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Beneficencia.—A las nueve: Carmelitas Descalzas.—A las cinco, seis, siete, ocho y diez media.

San Lorenzo.—A las once y media. Dominicas de la Presentación.—A las siete y a las diez. San Miguel.—A las siete y a las diez y media. Jesús María.—A las siete y a las nueve. Hospital.—A las seis y a las diez.

DE ELECCIONES EL DEBER

Esta ya es harina de otro costal. Hablar de derechos es cosa que gusta a todo el mundo, aunque se trate de derechos tan baladíes como es para algunos el derecho de votar.

Otra cosa es hablar de deberes. El derecho halaga; el deber asusta; el derecho supone libertad; el deber, sujeción; el derecho importa gozo; el deber sacrificio.

Pregúntase, pues, si en el asunto de que tratamos, así como cabe el derecho, cabe también el deber. Y la respuesta no puede menos de ser afirmativa: podemos votar, y debemos votar; con esta sola diferencia, que así como el derecho es uno, el deber es doble: deber positivo y deber negativo: deber de ejercer nuestro derecho respecto de ciertos candidatos, y deber de abstenernos respecto de ciertos otros.

Comenzando por el deber negativo, conviene desde luego llamar la atención sobre el proceder de ciertas personas, y no pocas por desdicha, que teniendo por muy católicas y muy patriotas no vacilan un punto en ceder su voto al primer candidato que se lo pide, sin pararse a examinar si lo merece o no, y lo que es peor aún, constándoles positivamente muchas ocasiones que no lo merece, por su franca hostilidad a la Religión, y por su hostilidad franca o artera, directa o indirecta, a la Patria.

Es este un punto que debe meditar-se mucho, pues está probado que si tantas son las calamidades que afligen nuestro corazón de católicos y de españoles, son debidas en gran parte a la falta de discreción y de escrúpulo con que muchísimos, al imitar el sufragio, favorecen a determinadas personas. Por deber de religión y por deber de patriotismo venimos obligados a negar nuestro voto a todo aquel que no ofrezca garantías de favor y protección a estas dos sagradas causas, y con muchísima más razón a quien quiera que sepamos ha de combatir-las.

El que esto olvida, falta abiertamente a sus deberes; haciéndose reo de un delito que, si puede parecer, de poca monta, en ningún caso carece de trascendencia, y en general la tiene muy grande.

Habrà quien se ria de esas que llamaré exageraciones del fanatismo reaccionario. Podrá reirse cuanto guste; lo que no hará, porque no puede hacerlo, es probar con buenos argumentos que no tenemos razón.

Trátase de un caso de cooperación positiva, tan clara y evidente, que nadie que no adolezca de completa ceguera intelectual puede con respeto a la misma llamarse a engaño.

Hay otra clase de católicos que proceden a la inversa de los primeros. Si los que quedan mencionados pecan por carta de más, ellos pecan por carta de menos. Si los unos faltan votando a quien no deben, los otros se hacen reos de culpa dejando de votar.

á quien debieran. Esta clase es y ha sido siempre la más numerosa. Es una clase que no se cura poco ni mucho de sus derechos cuando éstos se relacionan con algún deber penoso que cumplir en bien de la comunidad. Coinciden perfectamente con nuestros enemigos en el punto de que no deben extenderse más allá de lo que marcan los límites de la acción privada. Dejadles cumplir con sus deberes en la iglesia y en su casa, y no les pidáis más, porque no son para ningún otro género de proezas. En punto a piedad y fervor darán quince y raya al más devoto y entendido en materias espirituales; pero no les saquéis de su tranquilidad beatífica. Ellos a lo sumo darán la peseta anual que les corresponde como socios de la cofradía, y sostendrán los cordones del pendón en las procesiones, pero todo otro sacrificio, por leal que sea, no lo pueden soportar, nada de fatiga, nada de dispendios, nada de compromisos.

A esos tales hay que recordarles el deber que en general les incumbe de acudir a las urnas con el fin de sacar triunfantes las candidaturas que lo merezcan, bien entendido que de no cumplirlo pierden el derecho que piensan tener, acaso exclusivamente de ser reputados sujetos intachables, y lo pierden asimismo a quejarse de las resultas de su pereza y cobardía. No es chocante que tanto éstos como los arriba dichos estén de continuo lamentándose de los avances, cada día mayores, de la impiedad, maldiciendo de las torpezas, despilfarros y latrocinios en la administración de la cosa pública, y no se acaben de consolar del dolor que les causan las injusticias que a cada paso se cometen, mientras ellos, unos por propia cooperación y otros por el afán de ahorrarse molestias están siendo la causa principal de tales calamidades?

Porque si es cierto que estas calamidades nos vienen de parte de los legisladores y gobernantes, no lo es menos que estos tales no ocuparían el lugar que ocupan ni harían el daño que hacen, si a ello no contribuyeran muchísimos de los que se tienen por buenos, ya favoreciéndoles con sus votos, ya negando éstos a quienes legislarían y gobernarían mejor.

Por sobrado clara y evidente, no queremos insistir en la tesis de este artículo, ni aún aduciendo pruebas de autoridad que no puede lícitamente rechazar ningún católico.

GIL.

Pastoral del Excmo. Sr. Arzobispo (CONTINUACIÓN)

Los Excmos. Cabildos Metropolitanos y Municipal con un amor entrañable a esta Iglesia han elevado a los pies de Su Santidad, al Gobierno de S. M., a las Cortes legislativas, reverentes, sentidas y razonadas exposiciones para contener el golpe intentado contra una Silla que merece el encendido por el fuego sagrado de la Religión y de la patria. Tenemos sobrados motivos de confianza, porque la aflicción de un pueblo es causa de que sean examinados por los Superiores los fundamentos de queja, que siendo justos, son pesados en el criterio de la justicia y resueltos en favor del que clama. Tenemos sobrados motivos de confianza, porque apenas conocidos el proyecto y vuestra levantada actitud, la opinión pública espontáneamente se os ha mostrado favorable no solamente en estas provincias catalanas sino también en otras regiones. Periódicos, folletos y hasta la prensa

de la Corte han salido a la defensa de Tarragona; pues todo hombre de recto criterio no puede comprender como en un proyecto que tiene por base las economías, se busca una por la traslación de una Metropolitana reduciéndola a Sufragánea. Nos hemos cumplido con satisfacción el honoroso cargo de dirigir a sus respectivos destinos las exposiciones que nos fueron entregadas, y nos es grato repetir lo que os dijimos cuando os presentasteis para confiarnos esa noble comisión, a saber, que habíamos hecho con anterioridad la oportuna defensa de esta Sede. Nos congratulamos de que hayais acudido a la vindicación de vuestros intereses religiosos y materiales; pero os diremos sin embargo, continuad en vuestra obra de vindicación, porque si desistís de vuestro empeño, no os podemos asegurar la solución que se dará al proyecto. La justicia favorece al que vela por sus derechos, pero se aparta del que dormido la descuida. Ahora se os mira con respeto; son reconocidos los títulos que tiene Tarragona para continuar siendo Metropolitana, y esto consiste en que habéis salido a la defensa de vuestras glorias, de vuestros derechos, y de vuestros propios intereses. Se puede presumir que si hubierais guardado silencio, se hubieran formado en la opinión pública corrientes contrarias a los más justos títulos que invocáis, no hubieran faltado razones especiales para apoyar la traslación de la Sede. Con el tiempo, es fácil que la historia imparcial hubiera encontrado en sus páginas una mancha que hubiera sido imposible lavar. Esta es la condición de las cosas humanas; en el acto del encubrimiento de una persona o colectividad el mundo prodiga alabanzas al que es levantado, en el acto de su abatimiento la indiferencia y el menosprecio son puestos a la orden del día; y si hay algún corazón noble que se mueva a compasión, la oculta con el velo del secreto, pero sigue con repugnancia la corriente de los que alaban, ó mejor, de los aduladores. Tarraconenses: una palabra más para que no desmayéis, una palabra más para que tengáis a la vista los puntos culminantes de una justa vindicación. Esta Sede nació Metropolitana por la importancia de la población, fué restaurada por su dignidad, es imposible que esta comarca quede privada de una Diócesis; por tanto, abandónese un proyecto que no orilla, sino que crea dificultades enojosas; pero sin embargo, os damos un consejo: vigilad siempre que se trate de reformas eclesiásticas. (Concluirá).

HERMOSO EJEMPLO!

El Rdo. Obispo de Niza, señor Chapon, ha dirigido al presidente del Consejo de ministros M. Combes, una carta, quejándose de no haber tenido la honra de figurar entre los Prelados a quienes se les han suspendido sus temporalidades. He aquí los términos de la carta. «Señor presidente del Consejo: He sabido que habéis castigado suprimiendo sus temporalidades a un Arzobispo y dos Obispos como iniciadores y promovedores de la petición recientemente dirigida por 74 miembros del Episcopado francés al Parlamento en favor de las Congregaciones proscritas ó amenazadas. Como quiera que de los dos uno de ellos os ha sido designado equivocadamente (tengo la certeza), cumplo un deber de simple lealtad declarándoos que he tomado una parte en esta iniciativa y que reivindico la responsabilidad. Dignaos recibir, señor ministro, la saguridad de mi alta y respetuosa consideración.—Enrique, Obispo de Niza.» Este acto de noble y generosa reivindicación del Obispo de Niza es digno de ser conocido y admirado; pero la prensa seccaria y ministerial se ha abstenido de dárla a la publicidad.

CENSO ESCOLAR

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 2 de septiembre último, se ha publicado en la Gaceta una Real orden disponiendo que el Instituto Geográfico y Estadístico proceda a la formación del censo escolar, que ha de hacerse simultáneamente en todo el Reino con arreglo a las prescripciones siguientes:

- 1.º El censo se llevará a cabo simultáneamente en todas las Escuelas públicas de todas clases y categorías, el día 7 de marzo de 1903. 2.º La inscripción se hará por medio de cédula colectiva, que comprenderá todos los alumnos de cada Escuela, incluyendo al final la de adultos. 3.º En esta cédula se hará constar: Primero. La provincia, partido judicial y Ayuntamiento a que la Escuela corresponde. Segundo. La clase y categoría de la Escuela y su situación (calle y número). Tercero. Los nombres, apellidos y edad de los alumnos, por años cumplidos, y su nacionalidad. Cuarto. Los presentes en la Escuela el día señalado para la formación del censo, y los ausentes de la misma, indicando la causa (enfermedad, ausencia de la localidad ó falta voluntaria). Quinto. El número de alumnos que habiendo pedido su ingreso en la Escuela no han podido ser admitidos por insuficiencia del local; y Sexto. Lo nombres y apellidos de los maestros auxiliares, con indicación de su categoría y sueldo. 4.º La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico redactará los estados generales por distritos universitarios, provincias y Ayuntamientos, en los cuales se comprendan con las oportunas clasificaciones, todos los datos contenidos en las cédulas de inscripción, procediendo inmediatamente a la publicación del censo escolar de 1903. 5.º Para llevar a cabo estos trabajos, los jefes de las oficinas provinciales de Estadística, serán auxiliados por el personal de las secretarías de las secciones de Instrucción pública, y se comunicarán con el ministerio por conducto de los gobernadores civiles.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Audiencia provincial

- Juicios orales señalados para la próxima semana: SECCIÓN PRIMERA Dia 12.—Montblanch.—Disparo, contra F. B., ponente Sr. Soler, defensor señor Meroles, procurador Sr. Elías. Dia 13.—Montblanch.—Lesiones, contra R. D. y P., ponente Sr. Soler, abogado Sr. Batlle, procurador Sr. Domech. Dia 14.—Montblanch.—Hurto, contra M. C., ponente Sr. Rios, abogado Sr. Mir, procurador Sr. Serrano. Dia 15.—Tortosa.—Lesiones, contra F. P., ponente Sr. Oiz, abogado Sr. Morera, procurador Sr. Planas. Dia 16.—Falset.—Lesiones, contra M. C., ponente Sr. Rios, abogado señor Galán, procurador Sr. Alfonso. SECCIÓN SEGUNDA Ninguno. FALLOS: Durante la presente semana se han pronunciado los siguientes: SECCIÓN PRIMERA En causa procedente del distrito de Falset por hurto, contra Francisco Barceló, de conformidad se le condena a 125 pesetas de multa. En causa procedente del mismo Juzgado por atentado, contra José Abelló Rebull, se le condena a un año, ocho meses y veintidías de prisión correccional, multa de 150 pesetas por el delito y 25 por la falta. En causa procedente del de Montblanch contra B. B. y V., acusado de resistencia a los agentes de la autoridad, se le absuelve.

SECCIÓN SEGUNDA

En causa por injurias procedente del Juzgado de Tarragona contra M. M. y otros se les absuelve.

En otra del mismo Juzgado y por el propio delito, contra L. B., así mismo se le absuelve.

En la causa por injurias procedente del mismo Juzgado contra C. R. también se le absuelve.

Mañana dará principio en la iglesia de San Miguel una novena en honor á San Expedito, practicándose todos los días, durante la misa de las siete, los correspondientes ejercicios.

Dicha novena será costeada por una persona devota.

La Comisión provincial acordó en su última sesión dar las más expresivas gracias al Excmo. Sr. Arzobispo por el donativo que se ha servido hacer á la Casa de Beneficencia de esta capital de 127'60 metros de algodón para sábanas de valor 160'07 pesetas, cuya cantidad procede del producto del último ludulto cuadragesimal, y que se haga público en la forma acostumbrada.

Hemos notado, con suma satisfacción que algunos apreciables colegas nos hacen el señalado obsequio de reproducir algunos de nuestros editoriales, olvidándose de poner al pie de los mismos su procedencia.

Rogamos, por tanto, á las publicaciones que nos dispensen tal honor, no olviden este requisito en justa atención á la verdad y á la justicia.

Por la Administración de contribuciones han sido aprobados los repartos de territorial por urbana de Flix, Aiguamurcia, Plá de Cabra, Rocafort de Queralt, Bisbal del Panadés, Caseras y Montbrío de la Marca, los de rústica de Caseras, Aiguamurcia, Rocafort, Riudecols y Maspujols; los expedientes de adopción de medios de Santa Oliva, Secuita y Vilaplana, las matriculas de industrial de Vandellós, Masllorens y Dosaguas y devuelto para rectificar el padrón de cédulas personales de Roquetes, correspondientes al corriente año.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el favorecido café del Centro:

- «Juana de Arco», sinfonía, Verdi.
- «Favorita», fantasía, Donizetti.
- «Marina», souvenir, Arrieta.
- «El anillo de hierro», Marqués.
- «Polonesa de concierto», Lamadrid.
- Tanda de vals, Wandteufel.

Ha fallecido en Castellón D. Ricardo Gironés Sanchis, magistrado que fué de la Audiencia provincial de esta ciudad.

A última hora de ayer tarde iniciése en los bajos de la casa núm. 11, de la calle de Tras Santo Domingo, un incendio que no tomó las proporciones que se temían en un principio, gracias á que acudieron con gran prontitud algunos individuos del cuerpo de bomberos bajo la dirección de los señores arquitectos provincial y municipal, logrando á los pocos minutos dominar y extinguir por completo el voraz elemento.

De dos sensibles desgracias ocurridas ayer, debemos dar cuenta á nuestros lectores.

Por la mañana una infeliz muger que desde algún tiempo venía padeciendo de monomanía de la persecución influida por tan terrible padecimiento, tiróse de lo alto de la escalera al patio de la casa número 3 de la calle de Ntra. Sra. del Carmen quedando muerta en el acto.

Hallándose, por la tarde, un desgraciado sexagenario tomando el sol en la muralla que existe frente la puerta del Rosario, tuvo la mala suerte de perder el equilibrio y precipitarse desde regular altura, sufriendo graves heridas en la cabeza y piernas, falleciendo al poco rato de ocurrir el accidente. Acudieron á los primeros momentos dos sacerdotes del Colegio provincial que prodigaron los auxilios de nuestra sacrosanta Religión á aquel desgraciado.

Anteayer terminó felizmente en la Santa Iglesia Catedral el solemne octavario que la congregación del alumbardo y vela continúa del Stmo. Sacramento dedican todos los años los años á nuestro adorable Redentor en el augusto misterio de la Eucaristía.

Los reverendos PP. Vidal y Bartrolí, beneméritos hijos de San Ignacio, han pronunciado durante todo el Octavario hermosísimos sermones, que no dudamos habrán producido el fruto á que se hicieron dignos por el acendrado celo y verdadera unción apostólica con que fueron pronunciados.

La Comunión general celebrada el día de la Epifanía, vióse sumamente concurrida sobre todo de caballeros, hasta el extremo que creemos triplicaría el número del de los demás años.

La Congregación iniciadora de tan solemnes cultos puede estar orgullosa por la realización de tan hermosos actos.

Hoy á las once y media se administrará el santo sacramento de la Confirmación en la capilla del palacio arzobispal.

Por un mapa de España y una descripción de Tarragona, han merecido respectivamente premio extraordinario y primer premio en el gran concurso infantil abierto por *El Buen Amigo*, publicación del ilustrado maestro de Ciudadela D. Juan Banaján, los alumnos de nuestra escuela de Capuchinos don Ricardo Cerveró y D. Manuel Perelló.

El retrato del primero aparece entre los de otros ocho niños que han alcanzado tan honrosa distinción, en el último número del simpático periódico que hemos tenido el gusto de recibir y que guardaremos como testimonio de la excelente labor, no por todos comprendida, que en nuestras escuelas públicas se realiza.

Reciban los dos aprovechados niños tarraconenses nuestra sincera felicitación, la cual hacemos extensiva á sus apreciables familias y á nuestro amigo particular el maestro Sr. Delclós, á quien acompañamos en la satisfacción que ha debido producirle el triunfo alcanzado por sus discípulos en un certamen al cual han concurrido más de 400 escolares de las diversas provincias españolas.

Ha sido nombrado auditor de la capitanía general de Cataluña D. Rafael Fernández.

El joven doctor en Filosofía y Letras don Emilio Parral acaba de publicar un Compendio de la Gramática castellana que ha merecido muchos elogios.

Los individuos de las clases pasivas del magisterio podrán percibir desde mañana los haberes correspondientes al cuarto trimestre del próximo pasado año, los que se harán efectivos en el domicilio del habilitado D. Celestino Salvadó, todos los días de once á una y de tres á cinco de la tarde.

El *Semanario Católico de Reus* de ayer publica el siguiente interesante Sumario:

Sección Religiosa. Santo Evangelio. Santoral de la semana. Cultos.—Crónica general, por M.—Revista industrial y científica, por A.—Hasta donde irán?, por Constancio.—Errors fundamentals del modernisme, por Joan Rubió.—Chispazos, por Carlos Luceño.—Orgullo y ambición, por José Ciurana.—Recortes y noticias.—Amenidades. Grabados: *Cristus vincit*.

Solucionada la huelga de carreteros, la compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. ha dispuesto que de nuevo puedan admitirse mercancías á pequeña velocidad para las estaciones de Barcelona, Sans, Clot y San Andrés, pero con reserva para las plazas de transporte y entrega.

Copiamos de un colega de Tortosa: «Al regresar de Tivenys nuestro estimado amigo el médico D. Enrique Homedes uno de los últimos días, fué objeto de un atentado, propio más que de un país culto, de una kábila del Riff. Al llegar á las cercanías del sitio conocido por «Burrugal», desde un altozano próximo que domina la carretera le tiraron varias piedras de gran tamaño que, de acertar al carruaje, hubiera ido éste, con los que iban dando, al río, aparte del destrozo que hubiera producido.

El Juzgado entiende en el asunto y no dudamos que procurará poner un correctivo á estas salvajadas.»

He aquí los días de salida de la Administración de Correos de Barcelona de las expediciones marítimo-postales, nacionales y extranjeras, hasta el día 22 del corriente: Domingo 11, para América del Sur. Del 9 al 12, para Cuba y Puerto Rico. Martes, viernes y domingos, para Palma, Sóller é Ibiza y Menorca. Miércoles, para Alcedia, Ciudadela y Mahón. Viernes para Mahón (directamente). Todos los días para toda Europa.

De doce á una y media de esta tarde en la Rambla de San Juan la música del regimiento de Almansa ejecutará el siguiente programa:

- 1.º Mayo, paso doble.
- 2.º Dinorah, fantasía.
- 3.º Primer vals Boston.
- 4.º Elia, polka.

Neurostegeno Sugrañes.—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

Por cablegrama recibido en Barcelona, sábase, que la fragata «Remedios Pascual», perteneciente á la casa naviera Jané, de aquel comercio, embarrancó el miércoles, á causa de la niebla cerca de New-York, habiéndose perdido totalmente. La tripulación se ha salvado.

La «Remedios Pascual» que visitó nuestro puerto en abril último, era, con la «Rosa Alegret», el velero de más porte de la matrícula de Barcelona, y creemos que de toda la Marina mercante española.

Dice un diario de Barcelona que el conocido abogado del Vendrell D. José M.ª Alvarez se propone presentar su candidatura para diputado á Cortes por el distrito de Cervera con el carácter de ministerial.

Por la Agencia ejecutiva de esta capital se anuncia para el miércoles próximo día 14, la venta en pública subasta de los muebles y efectos que, por débitos de la contribución industrial, fueron embargados á D. Stefano Tosselli, dueño del establecimiento «La Gloria» que se hallaba instalado en la Rambla de San Juan de esta ciudad. El acto tendrá lugar en el local de las oficinas de la Agencia y los efectos que han de ser objeto de la venta podrán verse y examinarse el martes, día 13, de tres á cinco de la tarde, en los bajos de la casa número 4 de la calle de S. Pedro, donde se hallan depositados.

El capitán de infantería D. Enrique Novi Inglada, secretario permanente de causas de la Capitanía general de Barcelona invita á cuantas personas deseen declarar en pró ó en contra de si el paisano D. Ignacio Orteu y Plá, individuo del somatén del pueblo de Gerri de la Sal, se ha hecho acreedor á ingresar en la Orden civil de Beneficencia por el humanitario servicio que prestó en la tarde del día 29 de julio próximo pasado en el pueblo de Gerri de la Sal, con motivo de haberse caído en el río Noguera-Pallaresa desde el puente que existe sobre este río, en el citado pueblo, un niño de siete años de edad, llamado Antón Piquer y Escata.

Buen número de obreros de Manlleu han acordado instalar por su cuenta en aquella población un horno colectivo para la fabricación del pan. El hecho de tener que adquirir dicho artículo de mala calidad, á alto precio y por añadidura falta de peso, es lo que ha motivado el que los trabajadores de referencia se hayan decidido á elaborarlo por sí mismos, con lo que indudablemente obtendrán grandes ventajas.

Para efectuar los trabajos preliminares de instalación del horno se ha nombrado una junta administrativa. Los obreros adheridos al proyecto pasan ya de un centenar.

Esto es lo práctico.

Sabanyol.—Cura radicalmente los Sabañones y las grietas de las manos.

Dicen de Sorecs que el movimiento geológico observado en aquella comarca sigue en aumento; las grietas abiertas continúan ensanchándose, notándose otras nuevas. A consecuencia de las mismas hay algunas casas que amenazan ruina. Las fuentes que aparecieron en el terreno donde se desarrolla el fenómeno, siguen manando sin disminuir el caudal. Entre el vecindario empieza á circular la especie de que el deslizamiento de tierras es debido á las obras del canal de Berga.

Ha sido nombrado Notario de Torredembarra D. Carlos López Comas.

El distinguido pintor y escritor, don Mariano Vayreda, se halla gravísimamente enfermo en Olot. Celebraremos su mejoría y completo restablecimiento.

Según vemos en la prensa de la ciudad condal se ha reunido en consejo el clustro de la Universidad para tratar del expediente instruido á consecuencia de las irregularidades deducidas en la escuela normal de maestras.

El resultado de las dos sesiones celebradas ha causado penosa impresión á los individuos del consejo, pues parece demostrado que la citada escuela normal se encuentra en la más completa desorganización, habiendo acordado el consejo dirigir una repulsa á todas las profesoras, en sesión pública, exceptuando de ella á la actual secretaria D.ª Claudina Vázquez, á la que se ha concedido un voto de gracias por su conducta.

A más de ello se ha comenzado á instruir un nuevo expediente, para ver la responsabilidad personal en que incurren los profesores de la mencionada escuela.

Santiago Vallvé.—Procurador.—Ofrece su despacho; Mayor, 9 y 11.

La «Lliga Espiritual de Nostra Senyora de Montserrat» ha recibido de algunos Prelados de Cataluña entusiastas y patrióticas cartas en contestación á la circular que dicha entidad les dirigió, ofreciéndose á coadyuvar con sus trabajos para lograr la derogación del Decreto publicado contra la enseñanza del Catecismo en Cataluña por el conde de Romanones.

Las bombas explosivas que fueron halladas hace cuatro días en Tarrasa son de mecha, tienen forma oval, 87 milímetros de alto y 53 de ancho. Llevaban enterradas, al parecer, algunos años.

Ovi Lecitina Giol.—El remedio más eficaz para las convalecencias.

Extracto del Boletín Oficial

El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes anuncia la vacante de la cátedra de Matemáticas en el Instituto de Castellón dotada con el sueldo de 3.006 pesetas anuales.

Circular del Gobierno de la provincia dirigida á los alcaldes para que se sirvan remitir seguidamente á dicho Gobierno relación nominal de los Facultativos

municipales de Sanidad é Inspectores de carnes, ajustada al modelo que inserta en la misma.

Anuncio del mismo Gobierno haciendo saber que D. J. F. Riuset, vecino de Barcelona ha solicitado la concesión de veinticinco pertenencias mineral de plovon el nombre de «Clemencia» sitas en el término municipal de Cornudella.

Circular de la Administración de Contribuciones de la provincia, llamando nuevamente la atención de los Ayuntamientos sobre la necesidad de que activen los documentos preparatorios para hacer efectivo el cupo de consumos del presente año.

Las Alcaldías de esta ciudad, Capafons, Musara, Arbolí, Horta y La Palma, anuncian diversos servicios municipales.

El Juzgado de primera instancia de Reus anuncia la venta en pública subasta de los bienes muebles que detalla, en méritos de los autos de juicio ejecutivo promovidos por la representación de los hermanos D. Buenaventura y don Juan Marimón y Casanovas contra Salvador de Diego y Sans.

VARIETADES

EL POBRE VIEJO

Caminaba lentamente, triste y enfermo.

Sus hijos le habían lanzado de su casa porque no trabajaba y se les comía un pedazo de pan.

Un pedazo muy pequeño, negro, duro. Tal vez no lo querían los perros.

Para los jóvenes, los hermosos panes de trigo y la cidra fresca; para el padre enfermo, los mendrugos y agua de la fuente.

¡Pobre comida que el desgraciado suele bañar con sus lágrimas!

¿Y él pasó tanta amargura para criar á esas gentes!

El gallardo y fuerte Francisco había comido mucho pan. Juan, José y la pequeña Licia, los enclenques, tuvieron siempre su carne en la comida y su buen vino por la tarde.

El, que los había sostenido á todos fuertes, y para acomodarlos ventajosamente había regalado tantos años la tierra ingrata con el sudor de su frente... él que había agotado, para darles de comer, la fuerza de sus hercúleos brazos, y por el esfuerzo del trabajo y el peso de la edad tenía los cabellos blancos, curvada la espalda y flacas las piernas no era «el padre» á quien todos aman, á quien todos miman... era «el viejo».

Y en este nombre pronunciado por bocas de 20 y 30 años, se encerraba un amargo desprecio.

Ellos olvidaban, ingratos, que la vejez es sagrada; que los cabellos blancos son la más respetable de las coronas, y que las debilidades y las enfermedades de los años, son un título mayor de nuestro afecto.

Llevando su debilidad por el camino, el viejo, expulsado de su hogar, pensaba en los días felices de su juventud, cuando marchaba robusto, llevando airoso á la espalda los útiles de trabajo como un arma de guerra.

Y volvía á su casa seguro de divisar en la puerta las cuatro cabecitas rubias de sus pequeños, alborozados por ver venir desde lejos la alta silueta del padre.

Y cuando la divisaban salían en carrera loca para ver quien era el primero en arrojarle en sus brazos. ¡Ah!, el buen tiempo, el tiempo pasado.

Un suspiro hondo salió del pecho del viejo, y murmuró por lo bajo:

—¡Yo lo hice todo por ellos!

¿Todo? No, pobre viejo. No lo había hecho todo, y su conciencia se lo reprochaba. Cuidando el cuerpo, había olvidado el alma, había descuidado poner ante los ojos de sus hijos inocentes el Libro. Santo donde el Señor dice: «Honrarás á tu padre y á tu madre».

Los niños, en quienes sólo se ha desarrollado la vida material, obran coma las bestias que conocen á sus padres mientras los necesitan.

Por eso el infortunado anda el camino pedregoso, hiriéndose los pies en todas las asperezas.

Caminó mucho, largo rato, tanto, que sus pobres piernas no podían

sostenerle, bebiendo agua clara en las fuentes para refrescar su lengua inflamada, comiendo las últimas migajas de pan, olvidadas en la alforja.

Poco á poco le venció la fatiga, la laxitud del largo camino hecho sin fin y sin esperanza. Bufó, como un caballo viejo deshecho, y rodó por el suelo, dando con su cabeza en el ángulo de una piedra que dejó manchada con su sangre.

Allí quedó insensible, agonizante, llamando á la muerte; venía la noche y nadie le prestaba socorro. La herida de la frente manaba sangre en abundancia; los ojos del pobre viejo se velaban y disponíanse á cerrarse para siempre. Los dedos se crispaban en el espacio.

Pero he aquí que á través de la nube que eclipsaba su vista advirtió dos mujeres junto á él, de rodillas...

Con dulzura de madres levantaron su eusangrentada cabeza, y por entre los labios medio cerrados hicieron deslizar algunas gotas de un líquido confortante.

Abrió con pena sus pupilas, y sobre los hábitos negros vió brillar una cruz de plata. Al mismo tiempo oyó una voz compasiva.

—¿Estáis mejor, hermano mío?

Desde mucho tiempo, á nadie había oído hablar con tal afecto.

Una lágrima se desprendió de sus ojos y cayó sobre su barba blanca, y otra voz dulce añadió:

—¿Podréis levantaros?

Lo probé y no pudo.

Con su mirada triste exploró el camino; parecía decir:

—Esto ha concluido, ya no andaré más.

Después, haciendo un supremo esfuerzo, preguntó:

—¿Quién sois?

Las dos humildes mujeres contestaron:

—Somos las hermanas de los pobres y las siervas de Dios.

¡Religiosas! Se le había dicho que vivían de la miseria de los demás; que se retiraban, huyendo del trabajo... y él las veía, asistiéndole fraternalmente...

—¡Nosotras somos! las hermanas de los pobres!...

Viendo su debilidad, extendieron una cubierta usada que llevaban y acostaron el desgraciado en ella, y una delante y otra detrás, como en confortable hamaca, lo trasladaron á la villa.

Marcharon largo tiempo, rezando para sostener su valor, y el viejo dormía dulcemente mecido.

Las religiosas se pararon frente á un edificio coronado por la Cruz.

Una hermana, vestida como ellas, les abrió preguntando:

—¿Vuestra postulación ha sido buena?

Ellas contestaron enseñando al viejo.

—Hemos recogido un pobre de Jesucristo.

Y todas tres añadieron:

—Bien venido sea en nuestra casa.

El viejo, el pobre enfermo, el abandonado, juntando sus manos, murmuraba:

—Quién sois, Señor, que dais á estas mujeres un sentimiento de tan tierna caridad hacia el miserable vagamundo, á quien sus propios hijos no quieren consigo.

NOEL SAUVAGE.

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—José Monedero Gomez, Hospital Pedrera, (66 años).

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Liverpool y esc., en 17 días, vapor Velarde, de 620 ts., c. F. Miró, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.

Despachadas

Para Orán, v. inglés Balumir, en lastre.
Para Port-Vendres, pol-gol. francesa La Paix, con vino.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 10		Día 9	Hoy
4 por 100 interior contado.....	78'60	74'65	
4 por 100 ídem fin de mes.....	74'65	74'77	
4 por 100 ídem fin próximo.....	00'00	00'00	
4 por 100 amortizable.....	95'50	95'55	
Carpetas amortizables.....	95'40	95'45	
Banco de España.....	477'00	478'00	
Tabacalera.....	412'00	414'50	
Nuevo empréstito.....	00'00	00'00	
Cambio de París.....	33'50	33'90	
4 por 100 exterior.....	87'80	88'75	

Cambios de Barcelona, día 10

CAMBIOS EXTRANJEROS			
Londres á 90 días fecha.....	33'25	dinero	
Id. cheque.....	33'77	papel	
París, cheque.....	34'30	"	
Berlín, cheque.....	1'65	"	
New York, cheque.....	0'00	"	
EFECTOS PUBLICOS			
Anterior		Dinero	Pape
74'70 á 10 interior fin mes.....	74'75	74'77	
74'92 á 10 ídem fin próximo.....	00'00	00'00	
95'57 Deuda Amort. fin mes.....	5'70	95'72	
94'95 ídem fin próximo.....	00'00	00'00	
94'90 Cptas. Amort. fin mes.....	00'00	00'00	
94'50 ídem fin próximo.....	00'00	00'00	
OBLIGACIONES CONTADO			
147'00 Ferc. Barc. Zarag., adh.....	00'00	00'00	
88'00 " " Se. A.....	00'00	00'00	
92'00 N. España, L'rida á Reus y Tarragona acc. adh.....	00'00	00'00	
103'25 N. Esp. especs Seg. 4.....	103'50	104'00	

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Lotería Nacional

Madrid 10, 12'5 m.
En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

PREMIOS MAYORES
16875 con 250.000 ptas. Málaga.
20307 » 125.000 » Barcelona.
22362 » 60.000 » Madrid.
Con 6.000 ptas. los números 22915, 22259, 13607, 22561, 17478, 18310, 16104, 17942, 15901, 4934, 14337, 847, 2750, 10990, 1694, 3114, 21075, 3565, 12012, 11400, 13628.

Se agrava la situación

12'20 t.
Son comentadísimas las últimas noticias de Marruecos, por considerarse la situación del Mogreb mucho más grave que en días pasados.
En el Ministerio de Estado no se facilitan los telegramas remitidos por nuestro representantes en Tánger.
Se ha dado orden al batallón Ciudad Rodrigo, que se halla de guarnición en Alcalá de Henares para que marche á Cádiz.

Telegrama á Maura.— Noticias de Oviedo.

12'25 t.
El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama expedido desde Oviedo y suscripto por el señor Uría, quien manifiesta que el gobernador llamó por conducto de la benemérita al alcalde de Ponja y le exigió la dimisión, amenazándole con multas.

Añade el telegrama que el hecho es cierto, y, para prueba de ello, el Sr. Uría da su palabra de caballero.
—Hemos recibido un despacho de Oviedo que dice que el alcalde de Ponja se niega á dimitir, habiendo dicho que le sobran millones para pagar las multas que el gobernador le imponga.

El alcalde está dispuesto á presentarse ante el rey antes de obedecer la orden del gobernador.

El pueblo apoya al alcalde quien, dicese, pagó de su bolsillo créditos del Ayuntamiento.

Una bomba

12'30 t.
Toma consistencia el rumor que anoche circuló de haber hallado la policía una bomba en un sitio público.

Se añade que la bomba fué llevada, para proceder á su análisis, al Parque de Artillería.

Nada dicen sobre ello en los centros oficiales.

Insubordinación á bordo

3'30 t.
Telegramas de Gijón refieren el siguiente hecho ocurrido á bordo de la fragata rusa «Mathilde».

Anoche, cuando el capitán del barco dormía en su camarote, el contramestre y un marinero se presentaron ante él pidiéndole dinero.

Aún no se había dado cuenta el capitán de lo que le ocurría, cuando el contraestre le asió por el cuello, oprimiéndole la garganta con tal vigorosa fuerza, que el agredido apenas pudo dar un grito de angustia.

Un piloto llegó cerca del jefe en aquel instante y consiguió salvarle de la muerte, no sin tener que defenderse contra el contraestre y marinero que blandieron sendos cuchillos.

Los agresores fueron detenidos. El capitán arrojaba sangre por las fauces y estaba casi asfixiado cuando el piloto fué en su auxilio.

A disposición de la autoridad de Marina se hallan los dos individuos que realizaron la citada agresión.

Ha sido calificado el hecho como insubordinación á bordo.

Cuando se termine el atestado que forma la autoridad, se enviará los detenidos á disposición del consul de Rusia.

El «Mathilde» procedía de Frederikstad y pertenece á la matrícula de Finlandia.

Lo que dice Silvela

3'35 t.
El señor Silvela ha dicho que el Gobierno carece de noticias de Marruecos que confirmen las últimas versiones recibidas.

Duda el señor Silvela de que sean exactos los sucesos comunicados últimamente por los corresponsales. Sin embargo, se hacen preparativos, habiendo confirmado el jefe del Gobierno que se envían fuerzas á Algeciras y Cádiz, á donde irían el batallón de Ciudad Rodrigo y una batería de artillería procedente de Lugo.

Ha indicado el señor Silvela que es posible que se aplase hasta octubre el Congreso médeo internacional que debía reunirse en Madrid esta primavera.

La causa del aplazamiento es la falta de créditos, pues solo se dispone de 25.000 pesetas.

Con respecto á la cuestión del arsenal de la Carraca ha dicho que se ha pedido al capitán general del departamento de Cádiz un plan de obras, con objeto de pedir los créditos necesarios y dar trabajo á los obreros.

UN ATENTADO

6'10 t.
Esta tarde, al regresar la Corte á Palacio, después de la Salve en el Buen Suceso, ha ocurrido un incidente, que en los primeros momentos se habló en los círculos y en la Bolsa, dándole proporciones que no tiene.

Lo ocurrido es que al entrar en Palacio la comitiva, un individuo llamado José Collar, disparó un tiro contra uno de los coches de dicha comitiva, sin hacer blanco.

Creyeron algunos que el atentado tenía otro carácter, pero detenido el agresor, manifestó que se dirigía contra el duque de Sotomayor, con quien tenía resentimientos.

El detenido es natural de Cangas de Tineo, tiene treinta y cuatro años y había estado al servicio de varias familias de la aristocracia, entre ellos las del marqués de Paradas, el duque de Bailén y el padre del Sr. Canalejas.

Todo esto en seis meses que llevaba en Madrid.

Antes estuvo en Méjico mucho tiempo y allí contrajo matrimonio con una señora francesa que tuvo que pedir que lo encerraran en un manicomio, como así se hizo, pues el tal está loco.

Entre los antecedentes encontrados

figuran varios recibos de certificados dirigidos por Collar á príncipes soberanos y presidentes de República en los que no sabe de momento lo que pedía.

Ayer estuvo este individuo en Palacio, acosando al duque de Sotomayor para que le diera una recomendación.

Más detalles

6'17 t.
Al entrar la comitiva regia en la Plaza de la Armería todos los coches se adelantaron, según costumbre, para dejar paso al del rey.

En quel momento sonó un tiro. Un guardia se arrojó sobre el agresor, y al ver que éste se defendía, le dió un sablazo en la cabeza, hiriéndole levemente.

Luego, luchando á brazo partido, consiguió sujetarlo, acudiendo otros guardias y llevando á Collar á la delegación del distrito de Palacio, donde prestó declaración ante el señor Marsal.

Seguidamente acudió el juez señor Ortega Morejón.

Ayer, como ya hemos dicho, pedía Collar al duque de Sotomayor una recomendación, y como no se la dió, le dijo:

—Aténgase á las consecuencias.
Como prueba de que el atentado no ha tenido otro carácter se hace notar que el tiro lo disparó el agresor contra el coche en que iba el marqués de la Mina con sus ayudantes.

Dicho marqués tiene un tipo muy distinto del duque de Sotomayor y Collar les confundió.

Collar había servido como lacayo en varias casas.

Actualmente estaba en una casa de huéspedes de la Cava Baja.

El gobernador visitó al Sr. Silvela dándole pormenores de la agresión, demostrando que el atentado iba contra el duque de Sotomayor.

Collar ha ingresado en la cárcel.

Bolsin

7 t.
En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 74'72.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 34'15.
Libras, 33'68.
Empréstito nuevo, 95'55.

Del atentado

10'30 n.
El ministro de la Gobernación ha comunicado á los periodistas que la versión oficial del atentado coincide en un todo con lo ya telegrafado.

El agresor se llama José Collar Feito y pretendía un destino en la servidumbre de palacio desde el mes de septiembre último, creyendo que el señor duque de Sotomayor oponía dificultades para el logro de este fin, por lo que concibió la idea de la agresión.

El gobernador civil Sr. Sanchez Guerra ha visitado á D. Alfonso para manifestarle que se cree que el agresor está loco.

Después visitó al monarca el señor Silvela quien al salir de palacio se dirigió á casa del señor marqués de Mina para felicitarle por haber salido ileso de la agresión.

Collar regresó recientemente de la República Argentina y estuvo varias veces en la presidencia del Consejo asediando al secretario del Sr. Silvela para que influyese en la resolución de un expediente que tiene pendiente hace ya tiempo.

Allí se le dijo que se dirigiera al ministerio de que dependiera el asunto.

También solicitó, según se dice, lo propio del señor duque de Sotomayor, pidiéndole además que le proporcionara un destino.

El suceso ha producido honda impresión en palacio. D. Alfonso ha felicitado también al marqués de Mina.

Al comunicarse la noticia al señor duque de Sotomayor fué inmediatamente á palacio para enterarse de lo ocurrido.

También la infanta Isabel hallase sumamente afectada por el hecho.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 10 enero.

Longitud en tiempo O Horas. 5 Mints. 4'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 17'44" N.—Altitud 95 Metros.

HORAS de observación.	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS					VIENTOS		
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Reflec.	Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel. 24 hs.
9 mañana 3 tarde	754'47 Milims. 753'09 Milims.	12'20 14'80	22	18	3'25	10	8'0	N. E. E. S. E.	204'30 kims.

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NÚBES		PSICROM Humedad relativa	AGUA evapda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
9 mañana 3 tarde	Nuboso Cubierto	0'5 1'0	Nim.Cir. id. id.	0'77 0'89	2'2	0'00	

El general Azcárraga y el marqués de Portago han estado á la presidencia para conocer detalladamente lo ocurrido.

Cuando el detenido prestaba declaración en la delegación se ha personado allí el general Hinesrosa para comprobar si era el agresor un sujeto que le importunó ayer al entrar en palacio pidiéndole con ademanes bruscos un empleo y dinero, convenciéndose de que no era el mismo.

Esta noche ha ingresado en la cárcel el Collar.

La prensa publica extensos relatos del atentado.

La creencia general es de que se trata de un loco.

De viaje

10'30 n.
La condesa de París y la princesa Luisa de Orleans han marchado esta noche en el expreso de Francia, dirigiéndose á Paris.

En el cuartel

10'45 n.
Don Alfonso ha visitado el cuartel de Leganés revistando las tropas de aquella guarnición.

El monarca regaló cinco duros á tres soldados que acudieron primero al toque de corneta.

Paco Romero

10'45 n.
El señor Romero Robledo ha hecho extensas declaraciones referentes al estado actual del partido fusonista.

Cree que en la reunión que celebrarán mañana los exministros liberales nada acordarán en concreto.

Ha dicho textualmente: los jefes no se proclaman en una tertulia sino que nacen del concierto de voluntades relevadas en forma solemne.

EXTRANJERO

Noticias confirmadas

Paris.—De Tánger se reciben despachos que confirman las noticias de Fez acerca de la gravedad de la situación, por el riesgo que corre aquella capital de caer en poder del pretendiente Bou-Hamara, que amenazó con pasar á cuchilla á todos sus habitantes.

La población está disgustadísima por la inacción del Sultán ante los movimientos de las fuerzas rebeldes que avanzan hacia Fez, sin que las tropas imperiales marchen á su encuentro.

Varias tribus, con cuya adhesión se contaba, amenazan unirse á los rebeldes.

De Marruecos

Paris.—Según noticias recibidas en Londres de Marruecos, han estallado profundas divisiones entre los insurrectos.

El Sultán está ultimando los preparativos para la excursión contra los rebeldes, que se propone acudirlar personalmente.

De Venezuela

Paris.—Telegrafian de Caracas que el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Venezuela, M. Bowen, ha salido hoy para Washington, con autorización para empeñar las rentas de las Aduanas; pero, á pesar de dicha autorización, el presidente Castro se niega á dar satisfacciones á Alemania.

Bolsa de París, apertura

Paris.—3 por 100, 100'20
Exterior español, 87'75

Norte España, 203.
Zaragoza, 346.

Bolsa de París, cierre

Paris.—3 por 100, 100'30.
Exterior español, 87'60.
Norte España, 213.
Zaragoza, 346.
Libras, 33'64.
Francos, 33'64.

MENCHETA.

Imp. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9



IMPORTANTISIMO á los Herniados (TRENCSATS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausollese p Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazon de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA Reus, Plaza Prim, Reus

CLÍNICA DENTAL DE D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **sin dolor.**

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastéticos conocidos.

LECCIONES DE FRANCÉS MÉTODO BERLITZ

MR. LAURENT, Pssada Nacional.

EN VENTA Á PRECIO MÓDICO

La casa núm. 4 de la calle del Portal de esta ciudad.

Informará, el Notario D. Simón Gramunt, S. Agutín, 19, 1.º

ACADEMIA

de Dibujo, Pintura y modelado por D. Angel Andrade

Profesor numerario del Instituto general y Técnico.

S. Francisco, 12

SECCION DE ANUNCIOS

TIENDA DE PAPELES PINTADOS

FRANCISCO DE A. CARBONELL

REUS.—Arrabal Robuster núm. 4.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones.

Cristales, transparentes, marcos dorados.

Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confeción de cielo-rasos.

Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

REUS.—Arrabal Robuster núm. 4.—REUS

GRAN ESTABLECIMIENTO

de Sastrería, Camisería y Corbatería de

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan 57, TARRAGONA

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.

Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.

Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

EMULSIÓN NADAL

Única que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicerosfosfatos e hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Lánglin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, recimiento de los huesos, salida de los dientes; necesario a los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona

FARMACIA MODERNA

M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales recientes. Gran escrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUANOLA

B. Misericordia núm. 2.

TOS

LAS MEJORES PARA CURAR LA

PASTILLAS SERRA

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

SE VENDEN: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48.

CAPAS DE 3 Á 20 DUROS

Grande y variado surtido de capas de paños superiores con elegantes y variados embozos á precios de fábrica.

Estambres, Cheviots, Gergas, pañetes, franelas.

Mantás de lana y algodón. Géneros para luto, corsés, Mundos, paraguas, Sábanas de hilo y algodón. **Todo á precios baratísimos.**

GANGAS

Mantás algodón de 8 palmos ancho, por 11 y 11½ largo, nueve reales.

Sábanas de 7 y 11½ palmos ancho por 11 y 11½ de largo, ocho reales.

Paraguas desde ocho reales.

J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

DE

RAMON ABELLO

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras.

Cuellos y boas para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas.

Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero á una peseta par.

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.—Conde de Rius, 10.—Tarragona

Lecithina de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.—TELÉFONO 48

NEURASTENIAS

ANEMIAS

CLOROSIS

VEJEZ PREMATURA

CONVALESCENCIAS

Se curan infaliblemente con el NEUROSTÉGENO Sugrañes

Depósitos

Dr. M. Nadal y Dres. Cuchí y Mirambell

TARRAGONA.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN:

Tarragona, trimestre 4 pesetas

Resto de España, id. 4'50 "